

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Lectura y Entonación		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7446
Periodo docente:	Sexto semestre		
Materia:	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Musical, Plástica y Visual		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Vanesa Sainz López	vanesa.sainz@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental iniciar al alumno en las técnicas para la enseñanza de la lectura y la entonación en etapa de Educación Primaria. En tal sentido, se persigue el Maestro egresado de la mención cualificadora de educación musical, esté en condiciones de impartir los conocimientos necesarios para que el alumno de primaria adquiera las competencias necesarias en el arte de los sonidos.

## OBJETIVO

La adquisición de los conocimientos, técnicas y estrategias necesarias para la enseñanza de la música en los distintos cursos de primaria.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos elementales de teoría y solfeo adquiridos en la asignatura Educación Artística y su Didáctica impartida en el primer año del Grado.

## CONTENIDOS

### TEMARIO

-TEMA 1 Los elementos fundamentales de la música para la enseñanza en primaria:

- 1.1 Ritmo
- 1.2 Melodía
- 1.3 Timbre
- 1.4 Tempo
- 1.5 Intensidad o dinámica.

-TEMA 2 Formas de notación convencionales y no convencionales:

- 2.1 Usos del pentagrama.
- 2.2 Formas no convencionales.
- 2.3 Cifrado.

-TEMA 3 Escuelas pedagógico-musicales:

- 3.1 Dalcroze
- 3.2 Orff
- 3.2 Kodaly

-TEMA 4 Creatividad: principios fundamentales, para su uso en la enseñanza musical en los cursos de Primaria.

- 4.1 Procedimientos elementales.
- 4.2 Uso de los instrumentos.
- 4.3 Uso de programas informáticos para la notación musical: FINALE.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de lecturas recomendadas.
- Presentación de trabajo en grupo o individual: Trabajo en pequeños grupos para profundizar en los principios didácticos fundamentales.
- Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.
- Tutoría grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del mismo.
- Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Trabajo en grupo: Diseño y desarrollo grupal de un trabajo.
- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

Clases Expositivas Presentación del trabajo en grupo e individuales Tutorías Evaluación	Estudio teórico Estudio práctico Trabajo en grupo e individual Trabajo virtual en la red Actividades complementarias
--	--

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Conocer y dominar técnicas eficaces de auto-motivación, auto-evaluación personal, orientación al logro personal y al liderazgo personal.

### Competencias específicas

Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Manejar las aplicaciones de las Nuevas Tecnologías utilizadas en la educación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analiza los contenidos del currículo correspondiente a los seis cursos de primaria.
- Diseña actividades prácticas para la adquisición de las competencias contempladas en los contenidos del currículo correspondiente a los seis cursos de primaria.
- Crea piezas musicales de 8, 12, 16 y 24 compases, para voz, ensamble vocal de 2 o más voces, instrumentos de percusión adaptadas a los distintos grados de primaria.
- Interpreta las piezas compuestas por los alumnos.
- Evalúa las propuestas pedagógico-musicales de Orf, Kodaly, Dalcroze y Martenot con el objeto de diseñar las estructuras melódicas, polifónicas y rítmicas que permitan cubrir las competencias musicales.
- Ejecuta instrumentos musicales melódicos, armónicos y de percusión, para el desarrollo de las competencias musicales de los estudiantes.
- Utiliza el programa de ordenador "Finale", para la escritura musical.
- Utiliza el Theremin para la ejercitación musical mediante instrumentos electrónicos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

A- Para el alumno que asiste con normalidad a las clases.

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de clase.

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

- El examen 55%: Examen final con contenidos de la asignatura, mediante preguntas tipo test, o de desarrollo y solamente se realizará un solo examen, advirtiéndose que no hay exámenes liberatorios. El alumno debe aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos. De no obtener esta calificación, el alumno perderá toda la evaluación obtenida a lo largo del cuatrimestre, y deberá presentar el examen extraordinario. El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá presentar los trabajos que en su caso no haya superado en la convocatoria ordinaria y realizar un examen teórico. El profesor/a informará a cada alumno acerca de los trabajos que debe presentar. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web. Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

-Presentación de trabajo en grupo o individual 25%: Trabajo en pequeños grupos, o de carácter individual, para profundizar en los principios didácticos fundamentales dictados en clase. Estos trabajos se realizarán en el horario de clases. En caso de no asistir a la sesión correspondiente, perderá dicha evaluación continua sin posibilidad de recuperación. En caso de ser una ausencia justificada por razones estrictamente médicas o por una actividad propuesta por la universidad (con presentación de justificantes), se agregará dicho porcentaje de la evaluación continua no realizada, al examen final con el aumento del número de preguntas a ser contestadas.

-Presentaciones sobre clases expositivas 10%: Consistirá en la realización de una exposición que deberá efectuar un alumno, tomando como base un punto del temario.

-Asistencia y participación: 10%

-Asistencia y presencialidad:-El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

B-Dispensa académica: Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

Las pruebas escritas finales se celebrarán presencialmente, siempre que las autoridades sanitarias lo permitan, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades académicas de la Universidad Francisco de Vitoria.

Las actividades susceptibles de evaluación se han diseñado para poder ser adaptadas a un entorno de docencia virtual en función de los escenarios y medidas que dicten las autoridades en materia sanitaria. Por consiguiente, el sistema de evaluación aquí reflejado está asimismo confeccionado para admitir dichos supuestos, no

cambiando sus apartados y porcentajes correspondientes.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

-CAJA, J. (2006). La educación visual y plástica hoy. Madrid: Pearson Prentice Hall.

-CANO VELA, A. (2006). Programación didáctica y de aula: de la teoría a la práctica docente. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

-MARÍN, R. (2003). Didáctica de la educación artística para primaria. Madrid: Pearson Prentice Hall.

-PASCUAL MEJÍA, P. (2010). Didáctica de la Música. Madrid: Pearson Prentice Hall.

### **Complementaria**

PROGRAMA DE ORDENADOR:

-FINALE (2014) Programa Informático para edición de partituras, para Microsoft Windows y Mac OS X. MAKEMUSIC, INC. 7007 WINCHESTER CIRCLE, SUITE 140 // BOULDER, CO // 80301